



Departamento de Personal
GESTIÓN HUMANA
Investigación y Desarrollo Humano

SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de actividades profesionales para la supervisión de construcciones, revisión de ofertas, planos y contratos de mantenimiento y edificación de obras a cargo del Departamento de Servicios Generales.

TAREAS TÍPICAS

- ✓ Revisar y estudiar ofertas, planos y contratos de servicios de mantenimiento y construcción de obras con el fin de formular las recomendaciones pertinentes.
- ✓ Inspeccionar y supervisar la ejecución de trabajos de remodelación, mantenimiento y construcción de edificios.
- ✓ Efectuar cálculos de materiales, costos y presupuestos para remodelaciones, trabajos de mantenimiento y construcción de edificios.
- ✓ Firmar planos y otros documentos propios de su actividad profesional.
- ✓ Resolver asuntos de variada complejidad relacionados con su trabajo.
- ✓ Inspeccionar locales construidos y en proceso con fines diversos y emitir las recomendaciones correspondientes.
- ✓ Participar y asesorar en la materia de su especialidad a las instancias que así lo requieran.
- ✓ Coordinar actividades con otras dependencias, empresas consultoras y constructoras.
- ✓ Solicitar permisos de construcción en las dependencias respectivas.
- ✓ Preparar y rendir informes diversos.
- ✓ Realizar otras labores propias del cargo.

RESPONSABILIDADES Y OTRAS CARACTERÍSTICAS

- ✓ Trabaja con independencia profesional, siguiendo instrucciones generales, las normas y procedimientos legales y administrativos que se dicten al efecto.



- ✓ Asume responsabilidad civil por los asuntos a su cargo.
- ✓ En el desempeño de sus funciones le corresponde trasladarse a diferentes lugares del país y supervisar un número variable de personal.
- ✓ La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos.

REQUISITOS

- ✓ Licenciado en una carrera universitaria en el área de la especialidad del puesto.
- ✓ Incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.
- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

*** Modificada en sesión del Consejo Superior Nº 56-09 celebrada el 26 de mayo del 2009, artículo LXX.**

PODER
JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ,
COSTA RICA

TELÉFONOS
295-3591
295-3948

FAX
257-2967
221-8962